ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-175-I2022**, relativo a: **Rehabilitación de instalación eléctrica, en la Escuela Primaria C. E. Justo Sierra Mendez, ubicada en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, México.**

Código de obra: 121408-032

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **29 de septiembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"AGLEUTA, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$2,905,999.66 (Dos Millones Novecientos Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 66/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **AGLEUTA, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **30 de septiembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **13 de octubre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **60** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Escuela Primaria C. E. Justo Sierra Mendez

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

AGLEUTA, S.A. DE C.V.
ARGELIA GOMORA GARCIA

CONSTRUCTORA VALDENEGRO, S.A. DE C.V.
LIC. AZAEL MEJIA VALLEJO

R12 ARCHITECTS, S.A. DE C.V.
ARQ. RUBEN OMAR DAVILA CRUZ

Jonathan Sanchez Vargas

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-175-I2022
Rehabilitación de instalación eléctrica, en la Escuela Primaria C. E. Justo Sierra Mendez, ubicada en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, México

Toluca, Méx., a **29 de septiembre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Aglaita S.A. de C.V.	Argelia Gómora García	15:50
Constructora Valdenegro Sandell	Azael Mejía Vallejo	15:52 Hrs.
R12 Architects SA. de C.V.	Jonathan Sanchez V.	15:55

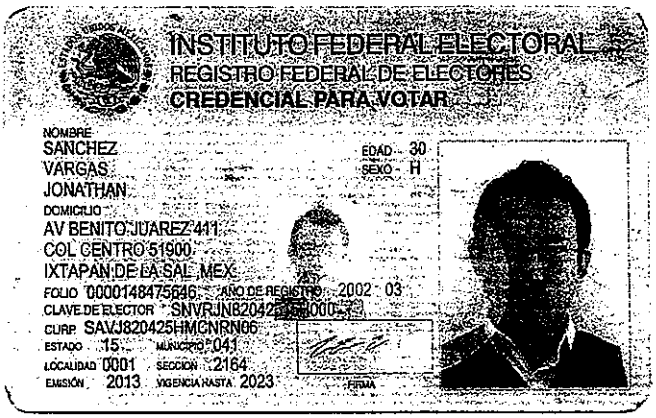

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
VARGAS
JONATHAN

EDAD 30
SEXO H

DOMICILIO
AV BENITO JUAREZ 411
COL CENTRO 51900
IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

FOLIO 0000148475646 AÑO DE REGISTRO 2002 03
CLAVE DE ELECTOR SNVRJN82042[illegible]0000
CURP SAVJ820425HMCNRN06
ESTADO 15 MUNICIPIO 041
LOCALIDAD 0001 SECCION 2164
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

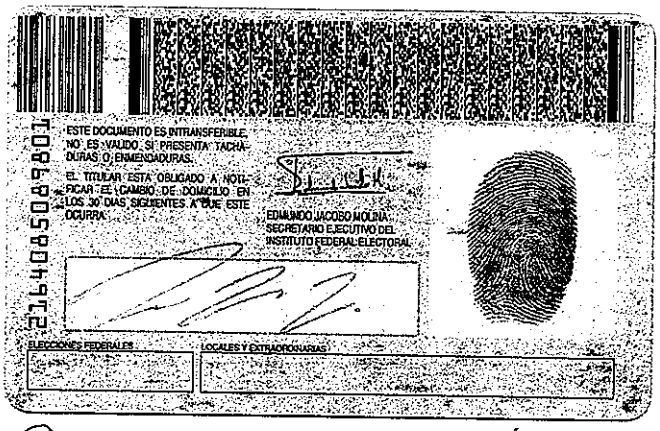

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

2164085089807

R12 Architects SA de CV.

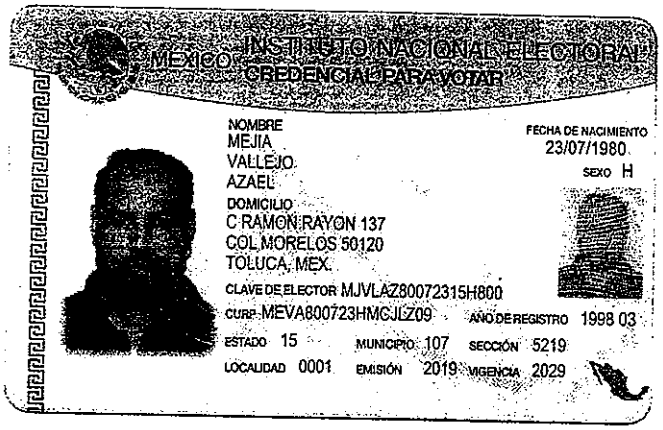

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEJIA
VALLEJO
AZAEL

FECHA DE NACIMIENTO
23/07/1980

SEXO H

DOMICILIO
C RAMON RAYON 137
COL MORELOS 50120
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MJVLAZ80072315H800
CURP MEVA800723HMCJLZ09 AÑO DE REGISTRO 1998 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5219
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

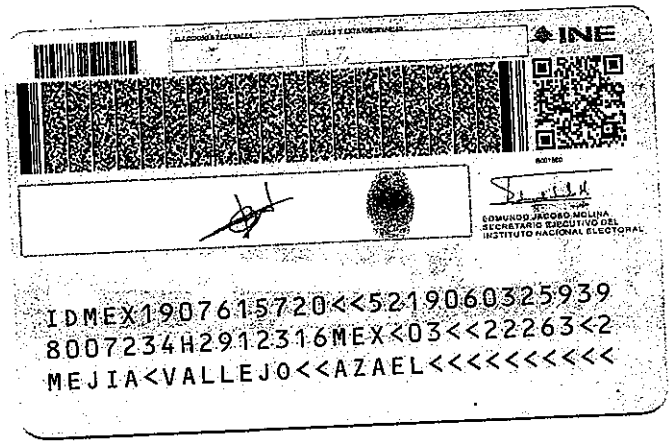

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1907615720<<5219060325939
8007234H2912316MEX<03<<22263<2
MEJIA<VALLEJO<<AZAEL<<<<<<<<<<

Lic Azael Mejía Vallejo
Administrador Único

Constructora Valdenegro SA de CV.

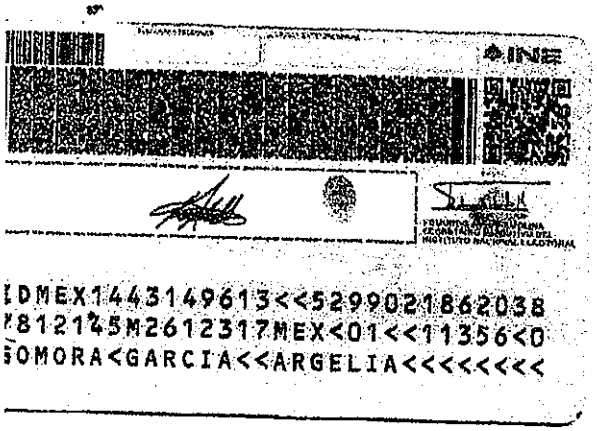

IDMEX1443149613<<5299021862038
7812145M2612317MEX<01<<11356<0
GOMORA<GARCIA<<ARGELIA<<<<<<<<

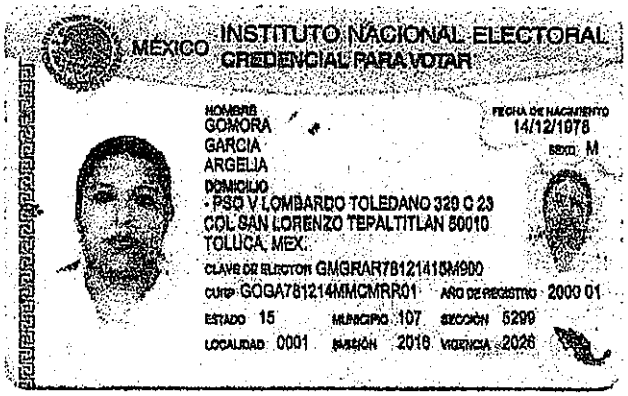

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GOMORA
GARCIA
ARGELIA

FECHA DE NACIMIENTO
14/12/1978

SEXO M

DOMICILIO
PSO V LOMBARDO TOLEDANO 329 C 23
COL SAN LORENZO TEPALTITLAN 50010
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GMGRAR781214HMMNRR00

CURP GOGA781214MMCMRR01 AÑO DE REGISTRO 2000 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5299

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

Administrador Único.
Agkuta. S.A. de C.V.